

VICERRECTORÍA ACADÉMICA  
DIRECCIÓN DE DOCENCIA  
PBE/SGV/mca

**MODIFICA EL CALENDARIO ACADÉMICO DE LA  
UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO PARA EL AÑO 2022 Y FIJA  
TEXTO ACTUALIZADO DEL MISMO**

**CONCEPCIÓN, 22 de Agosto 2022**

**DECRETO UNIVERSITARIO EXENTO N° 5920**

**VISTOS:** Lo dispuesto en la Ley N° 18.744, que crea la Universidad del Bío-Bío; en el Decreto con Fuerza de Ley N° 1, de Educación, de 1989, que fija el Estatuto Orgánico de esta Corporación de Derecho Público autónoma; en la Ley N° 21.094, sobre Universidades Estatales; en el Decreto con Fuerza de Ley N° 1 (19.653), de 2000, de la Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la Ley N° 19.880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; en el Decreto Supremo de Educación N° 260, de 2018; en el Decreto Universitario exento N° 390, de fecha 18 de enero de 2022, que aprueba el Calendario Académico de la Universidad del Bío-Bío para el año 2022; el Decreto Universitario exento N°3403, de fecha 02 de mayo de 2022, y el Decreto Universitario exento N°4530, de fecha 13 de junio de 2022, que modifican el Calendario Académico antes referido y fijan texto actualizado del mismo; la Resolución N° 7, de 2019, de la Contraloría General de la República; en el Decreto Universitario exento N° 01, de 2014, y

**CONSIDERANDO:**

1º) Que el Consejo Académico, en su séptima sesión ordinaria para el período 2022, celebrada con fecha 11 de julio del mismo año, en virtud de lo previsto en el artículo 36 letra g) del Estatuto Orgánico de la corporación, conoció de una propuesta de Modificación del Calendario Académico 2022 para las carreras impartidas en la sede Chillán (opción 2) que le fue presentada por la Vicerrectoría Académica, acordando, a este respecto, que se incorporaran y se consideraran en la propuesta las siguientes indicaciones:

- Eliminación del receso especial contemplado desde el 02 al 05 de noviembre de 2022 y mantención del receso especial de Navidad, del día 26 al día 31 de diciembre del mismo año, acuerdo que fue adoptado por la mayoría de los Consejeros y Consejeras presentes.

- Cierre del año académico para las carreras de la Sede Chillán, el día 23 de enero 2023, acuerdo que fue adoptado por la mayoría de los Consejeros y Consejeras presentes.

- Que el hito correspondiente al receso universitario de verano, considere 5 semanas de duración, acuerdo que fue adoptado por la mayoría de los Consejeros y Consejeras presentes.

Lo anterior, en los términos de que da cuenta el Certificado C/A N°16/2022, extendido por la Secretaria del Consejo Académico, en su calidad de ministra de fe.

2º) Que el Consejo Académico, en su sesión extraordinaria para el período 2022, celebrada con fecha 15 de julio del mismo año, por la unanimidad de sus Consejeros y Consejeras, teniendo en consideración que los estudiantes de las carreras impartidas en las sedes Concepción y Chillán dieron inicio a una paralización de actividades el día 6 de junio y que, con fecha 30 de junio último, los estudiantes de las carreras dictadas en la sede Chillán han puesto término a dicha paralización, acordó proponer al señor Rector la **Modificación del Calendario Académico año 2022**, en el sentido de fijarse nuevas fechas para el cumplimiento de los hitos de término del primer semestre y nueva fecha para el inicio del segundo semestre en las carreras de la sede Chillán, las que serán aplicables, según corresponde, a los/as estudiantes inscritos/as en los planes de estudio renovados y no renovados de dichas carreras.

Lo anterior implica:

- 5 semanas de receso: 30 de enero al 04 de marzo del año 2023
- Se ajustan semanas de clases en carreras no renovadas a 15 semanas



- Se ajustan semanas de clases en carreras renovadas a 16 semanas
- Se modifica la fecha de la Aplicación Encuesta Docente del 01-08 al 13-08-2022

El Consejo Académico adoptó su acuerdo en base el documento denominado **Modificación del Calendario Académico 2022 (Propuesta julio 2022)**, elaborado por la Dirección de Docencia, documento que se entiende formar parte integrante del acuerdo adoptado, para todo efecto legal.

Se facultó a la Vicerrectoría Académica, a través de la Dirección de Docencia, para, de conformidad con los documentos acompañados y archivados en Secretaría General, revisar y corregir errores u omisiones formales en la descripción gráfica de la modificación del Calendario Académico 2022, sin alterar el fondo de lo acordado, pudiendo estas correcciones ser incorporadas en todos los actos administrativos que en derecho corresponda dictar.

Lo anterior, en los términos de que da cuenta el Certificado C/A N°18/2022, extendido por la Secretaria del Consejo Académico, en su calidad de ministra de fe.

**3°)** Que el Consejo Académico, en su sesión extraordinaria para el período 2022, celebrada con fecha 15 de julio del mismo año, por la unanimidad de sus Consejeros y Consejeras, teniendo en consideración que los estudiantes de las carreras impartidas en la sede Concepción dieron inicio a una paralización de actividades el día 6 de junio del presente y que, con fecha 15 de julio último, han puesto término a dicha paralización, acordó proponer al señor Rector la **Modificación del Calendario Académico año 2022**, en el sentido de fijarse nuevas fechas para el cumplimiento de los hitos de término del primer semestre y nueva fecha para el inicio del segundo semestre, respecto de los estudiantes de las mencionadas carreras, en los planes de estudio renovados y no renovados, según corresponda.

Las modificaciones que se aprobaron son:

- Se ajustan semanas de clases del primer semestre en carreras no renovadas a 15 semanas
- Se ajustan semanas de clases del primer semestre en carreras renovadas a 17 semanas
- El inicio del segundo semestre se ajusta para homologarlo al inicio del segundo semestre de la calendarización de la sede Chillán actualizada.
- El término del segundo semestre con el cierre de actas se extiende al 27 de enero de 2023.
- El receso de verano se extenderá del 30 de enero al 4 de marzo de 2023 (5 semanas de receso).
- Se modifica la fecha de la Aplicación Encuesta Docente del 01-08 al 13-08-2022.

El Consejo Académico adoptó su acuerdo en base el documento denominado **Modificación del Calendario Académico 2022 (Propuesta julio 2022)**, elaborado por la Dirección de Docencia, documento que se entiende formar parte integrante del acuerdo adoptado, para todo efecto legal.

Se facultó a la Vicerrectoría Académica, a través de la Dirección de Docencia, para, de conformidad con los documentos acompañados y archivados en Secretaría General, revisar y corregir errores u omisiones formales en la descripción gráfica de la modificación del Calendario Académico 2022, sin alterar el fondo de lo acordado, pudiendo estas correcciones ser incorporadas en todos los actos administrativos que en derecho corresponda dictar.

Lo anterior, en los términos de que da cuenta el Certificado C/A N°19/2022, extendido por la Secretaria del Consejo Académico, en su calidad de ministra de fe.

#### DECRETO:

**1°) MODIFÍCASE el Calendario Académico de la Universidad del Bío-Bío para el año 2022**, aprobado mediante Decreto Universitario exento N°390, de fecha 18 de enero del año en curso, y modificado por Decretos Universitarios exentos N°3403 y N° 4530, de fechas 02 de mayo y 13 de junio de 2022, respectivamente, **FIJÁNDOSE** como su texto actualizado el siguiente:



## Calendarización aplicable a la Sede Chillán

<b>RECALENDARIZACIÓN CALENDARIO ACADÉMICO 2022</b>	
<b>Opción 2: 5 semanas receso verano 2023 [30-01 al 04-03-2023]</b>	
<b>Sede Chillán - Aplicables a las carreras con Renovación Curricular:</b>	<b>Sede Chillán - Aplicable a la carrera sin Renovación Curricular:</b>
Enfermería	Ingeniería en Alimentos
Nutrición y Dietética	
Fonoaudiología	
Ingeniería Civil en Informática	
Ingeniería Comercial	
Contador Público y Auditor	
Diseño Gráfico	
Trabajo Social	
Psicología	
Bachillerato en Ciencias Naturales y Exactas	
Ingeniería en Recursos Naturales	
Pedagogía en Educación Física	
Pedagogía en Castellano y Comunicación	
Pedagogía en Ciencias Naturales	
Pedagogía en Inglés	
Pedagogía en Historia y Geografía	
Pedagogía en Educación Parvularia	
Pedagogía en Educación General Básica	
Pedagogía en Educación Matemática	
<b>PRIMER SEMESTRE</b>	
Período Inscripción de Asignaturas Alumnos Antiguos	: 07 al 15-03-2022
Capacitación Docentes 1er. Período	: 14 al 18-03-2022
Inicio de Clases Alumnos Nuevos (Inducción Admisión 2022)	: 09, 10 y 11-03-2022
<b>Inicio de Clases</b>	<b>: 14-03-2022</b>
Ultimo plazo para solicitar Corrección de Calificaciones	: 04-04-2022
Día Aniversario Universidad del Bío-Bío	: 09-04-2022
Período Renuncia de Asignaturas (Art. 10)	: 18, 19 y 20-04-2022
Primeras Calificaciones (carreras sin Renovación Curricular)	: 25-04 al 14-05-2022
<b>Pausa Activa</b>	<b>: 30-05 al 04-06-2022</b>
<b>Receso Universitario</b>	<b>: 20-06-2022</b>
Aplicación Encuesta Docente	: 01 al 13-08-2022
Inducción Alumnos Nuevos (2do. Período)	: 13 y 14-07-2022
Ultimo Plazo Retiro Temporal (Art. 25)	: 15-07-2022
<b>Receso Invierno</b>	<b>: 18 al 23-07-2022</b>
Período Extraordinario de Renuncia de Asignaturas (Art. 10)	: 27, 28 y 29-07-2022
Ultimas Calificaciones (carreras sin Renovación Curricular)	: 01 al 20-08-2022
Término de Clases (carreras sin Renovación Curricular)	: 13-08-2022
Certámenes de Recuperación (carrera sin Renovación Curricular)	: 24 y 25-08-2022
Término de Clases (carreras con Renovación Curricular)	: 27-08-2022
Exámenes (carreras sin Renovación Curricular)	: 29-08 al 10-09-2022
Cierre de Actas (carreras sin Renovación Curricular)	: 13-09-2022
Examen de Repetición (carreras sin Renovación Curricular)	: 14-09-2022
Cierre de Actas de Examen de Repetición (carreras sin Renovación Curricular)	: 16-09-2022
Evaluación Integradora (carreras con Renovación Curricular)	: 05 al 14-09-2022
Cierre de Actas Evaluación Integradora (carreras con Renovación Curricular)	: 16-09-2022
Capacitación Docentes 2do. Período	: 01 al 05-08-2022
<b>SEGUNDO SEMESTRE</b>	
Período Inscripción de Asignaturas Alumnos Antiguos	: 16 al 23-09-2022
<b>Inicio de Clases</b>	<b>: 20-09-2022</b>
Inducción Alumnos Nuevos (3er. Período)	: 05 y 06-10-2022
Ultimo plazo para solicitar Corrección de Calificaciones	: 11-10-2022
Período Renuncia de Asignaturas (Art. 10)	: 24, 25 y 26-10-2022
Primeras Calificaciones (carreras sin Renovación Curricular)	: 02 al 12-11-2022
Aplicación Encuesta Docente	: 28-11 al 16-12-2022
<b>Receso Universitario</b>	<b>: 09 y 10-12-2022</b>
Inducción Alumnos Nuevos (4to. Período)	: 14 y 15-12-2022
Ultimo Plazo Retiro Temporal (Art. 25)	: 16-12-2022
Período Extraordinario de Renuncia de Asignaturas (Art. 10)	: 21, 22 y 23-12-2022
<b>Receso Especial</b>	<b>: 26 al 31-12-2022</b>
Ultimas Calificaciones (carreras sin Renovación Curricular)	: 19-12-2022 al 07-01-2023
Término de Clases (carreras sin Renovación Curricular)	: 23-12-2022
Término de Clases (carreras con Renovación Curricular)	: 14-01-2023
Exámenes (carreras sin Renovación Curricular)	: 09 al 21-01-2023
Cierre de Actas (carreras sin Renovación Curricular)	: 24-01-2023
Examen de Repetición (carreras sin Renovación Curricular)	: 25-01-2023
Cierre de Actas de Examen de Repetición (carreras sin Renovación Curricular)	: 27-01-2023
Evaluación Integradora (carreras con Renovación Curricular)	: 16 al 25-01-2023
Cierre de Actas Evaluación Integradora (carreras con Renovación Curricular)	: 27-01-2023
Capacitación Docentes 3er. Período	: 02 al 06-01-2023
<b>Observación:</b> Días <b>MIÉRCOLES</b> desde las <b>16:30 a 18:30 hrs.</b> , se considera " <i>Horario protegido o espacios ampliado de participación académica</i> " por carreras (temas de Consejo de Escuela, reflexión académica, seminarios, otras instancias)	



## Descripción actualizada de la calendarización aplicable a la Sede Concepción

<b>RECALENDARIZACIÓN CALENDARIO ACADÉMICO 2022</b>	
<b>Opción 1: 5 semanas receso verano 2023 [30-01 al 04-03-2023]</b>	
<b>Sede Concepción - Aplicables a las carreras con Renovación Curricular:</b>	<b>Sede Concepción - Aplicables a las carreras sin Renovación Curricular:</b>
Arquitectura	Ingeniería Civil en Industrias de la Madera
Diseño Industrial	Ingeniería de Ejecución en Electrónica
Ingeniería en Construcción	
Trabajo Social	
Bachillerato en Ciencias	
Ingeniería Estadística	
Ingeniería Civil Química	
Ingeniería Civil Industrial	
Ingeniería Civil	
Ingeniería Civil Mecánica	
Ingeniería Civil en Informática	
Ingeniería Civil en Automatización	
Ingeniería Civil Eléctrica	
Ingeniería de Ejecución en Electricidad	
Ingeniería de Ejecución en Mecánica	
Ingeniería de Ejecución en Computación e Informática	
Contador Público y Auditor	
Ingeniería Comercial	
<b>PRIMER SEMESTRE</b>	
Período Inscripción de Asignaturas Alumnos Antiguos	: 07 al 15-03-2022
Capacitación Docentes 1er. Período	: 14 al 18-03-2022
Inicio de Clases Alumnos Nuevos (Inducción Admisión 2022)	: 09, 10 y 11-03-2022
<b>Inicio de Clases</b>	<b>: 14-03-2022</b>
Ultimo plazo para solicitar Corrección de Calificaciones	: 04-04-2022
Día Aniversario Universidad del Bío-Bío	: 09-04-2022
Período Renuncia de Asignaturas (Art. 10)	: 18, 19 y 20-04-2022
Primeras Calificaciones (carreras sin Renovación Curricular)	: 25-04 al 14-05-2022
<b>Pausa Activa</b>	<b>: 30-05 al 04-06-2022</b>
<b>Receso Universitario</b>	<b>: 20-06-2022</b>
<b>Receso Invierno</b>	<b>: 18 al 23-07-2022</b>
Aplicación Encuesta Docente	: 01 al 13-08-2022
Inducción Alumnos Nuevos (2do. Período)	: 03 y 04-08-2022
Ultimo Plazo Retiro Temporal (Art. 25)	: 05-08-2022
Período Extraordinario de Renuncia de Asignaturas (Art. 10)	: 10, 11 y 12-08-2022
Ultimas Calificaciones (carreras sin Renovación Curricular)	: 16 al 27-08-2022
Término de Clases (carreras sin Renovación Curricular)	: 20-08-2022
Término de Clases (carreras con Renovación Curricular)	: 03-09-2022
Exámenes (carreras sin Renovación Curricular)	: 29-08 al 10-09-2022
Cierre de Actas (carreras sin Renovación Curricular)	: 13-09-2022
Examen de Repetición (carreras sin Renovación Curricular)	: 14-09-2022
Cierre de Actas de Examen de Repetición (carreras sin Renovación Curricular)	: 16-09-2022
Evaluación Integradora (carreras con Renovación Curricular)	: 05 al 14-09-2022
Cierre de Actas Evaluación Integradora (carreras con Renovación Curricular)	: 16-09-2022
Capacitación Docentes 2do. Período	: 01 al 05-08-2022
<b>SEGUNDO SEMESTRE</b>	
Período Inscripción de Asignaturas Alumnos Antiguos	: 16 al 23-09-2022
<b>Inicio de Clases</b>	<b>: 20-09-2022</b>
Inducción Alumnos Nuevos (3er. Período)	: 05 y 06-10-2022
Ultimo plazo para solicitar Corrección de Calificaciones	: 11-10-2022
Período Renuncia de Asignaturas (Art. 10)	: 24, 25 y 26-10-2022
Primeras Calificaciones (carreras sin Renovación Curricular)	: 02 al 12-11-2022
Aplicación Encuesta Docente	: 28-11 al 16-12-2022
<b>Receso Universitario</b>	<b>: 09 y 10-12-2022</b>
Inducción Alumnos Nuevos (4to. Período)	: 14 y 15-12-2022
Ultimo Plazo Retiro Temporal (Art. 25)	: 16-12-2022
Período Extraordinario de Renuncia de Asignaturas (Art. 10)	: 21, 22 y 23-12-2022
<b>Receso Especial</b>	<b>: 26 al 31-12-2022</b>
Ultimas Calificaciones (carreras sin Renovación Curricular)	: 19-12-2022 al 07-01-2023
Término de Clases (carreras sin Renovación Curricular)	: 23-12-2022
Término de Clases (carreras con Renovación Curricular)	: 14-01-2023
Exámenes (carreras sin Renovación Curricular)	: 09 al 21-01-2023
Cierre de Actas (carreras sin Renovación Curricular)	: 24-01-2023
Examen de Repetición (carreras sin Renovación Curricular)	: 25-01-2023
Cierre de Actas de Examen de Repetición (carreras sin Renovación Curricular)	: 27-01-2023
Evaluación Integradora (carreras con Renovación Curricular)	: 16 al 25-01-2023
Cierre de Actas Evaluación Integradora (carreras con Renovación Curricular)	: 27-01-2023
Capacitación Docentes 3er. Período	: 02 al 06-01-2023
<b>Observación:</b> Días MIERCOLES desde las 16:30 a 18:30 hrs., se considera "Horario protegido o espacios ampliado de participación académica" por carreras (temas de Consejo de Escuela, reflexión académica, seminarios, otras instancias)	

**Recesos especiales:**

Desde	Hasta
<b>Receso Universitario</b>	
20-06-2022	20-06-2022
<b>Receso de Invierno</b>	
18-07-2022	23-07-2022
<b>Receso Universitario</b>	
09-12-2022	10-12-2022
<b>Receso Especial</b>	
26-12-2022	31-12-2022

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE**

**MAURICIO CATALDO MONSALVES – Rector**

Lo que transcribo a usted para su conocimiento, por orden del Sr. Rector.

Saluda a Usted,

**MANUEL CERDA SEPÚLVEDA**  
Secretario General(S)